

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6665** *AG CAR CUSTOMERS, S.L.U.*

D.^a Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento núm. 120/08, ejecución núm. 116/08, seguido en este Juzgado a instancia de D. Fabián Rolando Ortega Ortega, contra AG Car Customers, SLU, se ha dictado con fecha 13-03-2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.336,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 247-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de marzo de 2009.-La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid, encarnación Gutiérrez Guío.

Madrid, 13 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid.

ID: A090016410-1